



Oficio: TMDN/0106/2017.

Asunto: entrega de cuenta pública 2016

Jesús María; Nayarit a 15 de febrero de 2017.

**Lic. Roy Rubio Salazar**  
Titular de la Auditoria Superior  
Del Estado de Nayarit



Anexo 3cds  
y tener recopi-  
lados

Por medio del presente me permito remitir a usted el Avance de la Gestión Financiera al 4to. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, así como la información de Cuenta Pública 2016, del Municipio de Del Nayar; Nayarit, se anexa la siguiente documentación impresa:

**A) INTRODUCCION**

**B) CONTENIDO**

**I. Información contable, con la desagregación siguiente:**

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de actividades.
- c) Estado de variación en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Estado analítico del activo.
- g) Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones: a). Corto y largo plazo y b). Fuentes de financiamiento;

Nota: Este Estado deberá prepararse con la información aplicable a la Entidad, siendo particularmente obligatorio requisitar el renglón denominado "Otros Pasivos" en el que se debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público (deuda pública).

**h) Informes sobre pasivos contingentes.- (NO APLICA)**

**i) Notas a los estados financieros.-** El Ente público deberá preparar y presentar los tres tipos de notas que se citan a continuación:

\* Notas de desglose

*Japey*

*Carroll*





- \* Notas de memoria (cuentas de orden) y
- \* Notas de gestión administrativa

**II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; de la siguiente manera:
  - Por rubro de ingresos.
  - Por fuente de financiamiento
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y Concepto).
  - Clasificación Económica (por tipo de gasto).
  - Clasificación Administrativa.
  - Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

**III. Información programática, con la desagregación siguiente:**

- a) Gastos por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) Indicadores de resultados.

**C) ANEXOS**

- a) Relación de bienes muebles que componen el patrimonio.
- b) Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio.
- c) Relación de cuentas bancarias productivas específicas, en las que se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto.
- d) Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras. **(NO APLICA)**
- e) Información adicional que dispongan otras leyes. **(NO APLICA)**

**D).- REQUERIMIENTOS ADICIONALES**

a) CD (Disco Compacto) que contiene base de datos del sistema SACG VERSION 6.35, mismo que contiene lo siguiente:

1. El registro de todas las operaciones realizadas en el periodo de meses comprendidos de enero a diciembre del ejercicio fiscal dos mil quince,
2. Las pólizas y registros están aplicadas al 100%; y
3. La base de datos se encuentra antes del cierre presupuestal y patrimonial

*Jepy*

*Carlo*





Asimismo le informo a usted nombre de Usuario y Contraseña para tener acceso a

CLAVE: FDQ56955

NOMBRE DEL ENTE: MUNICIPIO DEL NAYAR

ESTADO: ESTADO DE NAYARIT

USUARIO: AUDITORIA

PASSWORD: ASN16

Cabe enfatizar que toda la información que se entrega cumple cabalmente en su forma y contenido con lo dispuesto en la normatividad, reglas, lineamientos, criterios y recomendaciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### E).- INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

En cuanto al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2016, se anexa:

1. Estado de Actividades,
2. Estado de Situación Financiera,
3. Ingresos del periodo,
4. Estados Financieros consolidados e información financiera de los organismos descentralizados.
5. La evaluación de indicadores.
6. Informe que se presentó al Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit correspondiente al pago de retenciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2016 a través del oficio TMDN/0098/2017 y sus anexos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

  
**C. Octavio López de la Cruz**

**Presidente Municipal**



C. c. p.- L.C. Adriana Judith de la Cruz Arellano-Tesorera Municipal-conocimiento.

C. c. p.- Acuse de Recibo



## INTRODUCCIÓN

**Del Nayar; Nayarit** como Municipio es la base de la división territorial y de la organización política del estado, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y diez de Regidores. La competencia del gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Municipio de Del Nayar; Nayarit es autónomo para organizar su administración, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, y asegurar la participación ciudadana y vecinal, por medio de disposiciones de carácter general que al efecto expidan los Ayuntamientos.

El objeto y fines del Municipio de Del Nayar; Nayarit son los siguientes:

- I. Promover el desarrollo económico, garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes en el marco de una convivencia armónica y respeto a la ley;
- II. Garantizar la prestación, funcionamiento y administración de los servicios públicos de su competencia;
- III. Propiciar mediante el trabajo, la solidaridad, unidad e identidad de los habitantes y vecinos, garantizando su participación cívica y cultural;
- IV. Conducir sus actividades y funciones con apego a los objetivos, prioridades y estrategias de la planeación democrática, la participación y la concertación social, haciendo congruentes sus planes y programas con el estado y la nación, sin menoscabo de la autonomía municipal;
- V. Coordinarse con los gobiernos estatal y federal en las acciones que impulsen el desarrollo del municipio, procurando que los programas que se ejecuten en sus demarcaciones, sean diseñados y efectuados con la participación del municipio;
- VI. Promover oportuna y eficazmente las acciones del desarrollo, y procurar la optimización de los recursos que se destinen, mediante la creación y funcionamiento de comités de planeación regional, para la asignación y localización de la inversión pública, social y privada, incluso, mediante la asociación con el Gobierno del Estado y con otros municipios;

*Carullo*

*Jays*

*Az*

*[Signature]*



- VII. Garantizar la participación social y comunitaria en la toma de decisiones colectivas, estableciendo medios institucionales de consulta y descentralizando funciones de control y vigilancia en la construcción de obras o prestación de los servicios públicos;
- VIII. Administrar con eficiencia y honradez, los recursos económicos y todos los bienes que constituyan el patrimonio del municipio;
- IX. Ejercer sus facultades y atribuciones de manera colegiada;
- X. Crear el marco jurídico municipal consistente en los bandos, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; y
- XI. Cumplir y hacer cumplir los mandatos que aluden atribuciones y competencia municipio contenido en la Constitución Federal, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, específicamente:
- a) En la impartición de los servicios educativos;
  - b) En la prestación gratuita de servicios de colocación laboral o profesional, para promover el mayor número de empleos a los habitantes de su demarcación;
  - c) Coordinarse con las autoridades competentes, a fin de uniformar y mejorar la impartición de la instrucción cívica y militar;
  - d) Reglamentar el ejercicio de las funciones relativas a la capacidad plena del municipio para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para la prestación de los servicios públicos a su cargo;
  - e) Vigilar que los habitantes y vecinos, en el ejercicio de sus derechos, respeten el interés público y el bienestar general de la población, cuidando de aplicar las sanciones por infracciones o faltas a los reglamentos, en estricta sujeción a las garantías de audiencia y defensa constitucionales;
  - f) Que las controversias entre la administración y los particulares, se diriman con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad, de conformidad con las bases del procedimiento administrativo y los medios de impugnación previstos en la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos para el Estado; y
  - g) Coadyuvar con las autoridades y organismos competentes en materia de defensa y respeto a los derechos humanos y sujetarse a las disposiciones que sobre esa materia señale esta ley.

*Camilo*

*Jepy*

*Az*

*[Handwritten signature]*



Por lo anteriormente citado el presente documento, viene a dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 34 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit el cual establece que las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera serán presentados por los sujetos de fiscalización al congreso en términos de dicha ley lo cual se hará a través del órgano quien remitirá el informe de resultados por conducto de la comisión, así mismo lo dispuesto en el artículo 38 fracción III el cual dispone que la información correspondiente a los organismos públicos descentralizados será remitida al Poder Ejecutivo para su consolidación en tiempo y forma.

En cumplimiento al art. 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual señala que los Estados Financieros e Información Presupuestaria, Programática y Contable será la base de los informes presentados así como de la formulación de la cuenta pública anual la cual ha sido preparada de acuerdo a las disposiciones de la ley general de contabilidad gubernamental y de conformidad con la normatividad y lineamientos que en dicha materia a expedido el Consejo de Armonización Contable.

La información Contable se constituye por el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo así como las respectivas notas de desglose, de memoria y de gestión administrativa.

La información presupuestaria conformada por el estado analítico de ingresos, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y el estado de flujo de fondos.

La información programática constituida por el gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados.

Camilo  
Jorge  
A



*Carroll*

CONCEPTO	2016		2015	
	Año	2016	Año	2015
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,515,574	5,847,371		
Inventarios	12,948,592	5,943,646		
Almacenes	24,947	27,080		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0		
Otros Activos Circulantes	0	0		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>16,489,112</b>	<b>11,818,097</b>		
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,246,797	175,390,231		
Bienes Muebles	4,456,485	13,539,162		
Activos Intangibles	27,950	27,950		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0		
Activos Diferidos	0	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	3,479,214	3,479,214		
Otros Activos no Circulantes	0	0		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>17,210,446</b>	<b>192,536,557</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>33,699,558</b>	<b>204,354,654</b>		
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Préstamos y Valores a Corto Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>				
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>				
<b>Total del Pasivo</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	19,867,465	182,583,535	13,787,615	20,693,665
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,368,554	176,534,711	44,478	2,454
Revalúos	8,499,911	6,048,823	0	0
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>19,867,465</b>	<b>182,583,535</b>	<b>13,787,615</b>	<b>20,693,665</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>33,699,558</b>	<b>204,354,654</b>		

*[Firma]*

C. MA ANGELA RAMIREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

*[Firma]*

C. OSCAR GONZALEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Firma]*

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

Cuenta Pública 2016  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)

MUNICIPIO DEL MAYAR

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	1,853,017	1,311,667	Gastos de Funcionamiento	49,402,632	47,814,542
Impuestos	0	0	Servicios Personales	28,056,334	30,665,009
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	6,463,552	6,963,436
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	13,882,747	10,185,086
Derechos	1,071,920	1,216,671	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,246,441	7,956,263
Productos de Tipo Corriente	43,780	33,824	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,885,004	4,031,239
Aprovechamientos de Tipo Corriente	447,309	50,082	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	267,789,098	231,560,348	Pensiones y Jubilaciones	2,364,437	3,927,024
Participaciones y Aportaciones	267,789,098	231,560,348	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	135,040	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	135,040	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>269,352,115</b>	<b>233,007,074</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	295,132	699,559
			Intereses de la Deuda Pública	295,132	699,559
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	207,409,848	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	207,409,848	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>264,357,053</b>	<b>66,472,363</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,995,062</b>	<b>176,534,711</b>

  
C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. MA ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Cuenta Pública 2016  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(pesos)

Ente Público:

MUNICIPIO DEL MAYAR

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	176,534,711	0	176,534,711
Revaluos	0	0	176,534,711	0	176,534,711
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	0	0	176,534,711	0	176,534,711
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	8,498,911	-171,539,649	0	-163,040,738
Revaluos	0	8,498,911	-171,539,649	0	-171,539,649
Reservas	0	0	0	0	8,498,911
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	0	8,498,911	4,995,062	0	13,493,973

C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Adriana Judith  
De la Cruz A.

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ

ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

C. MA-ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Cuenta Pública 2016  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)  
MUNICIPIO DEL NAYAR

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante			PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	177,660,042	7,004,946	Pasivo Circulante	42,023	7,981,050
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,333,930	7,004,946	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,023	7,981,050
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,331,797	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	7,106,050
Inventarios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	42,023	0
Almacenes	2,133	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	875,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Activos No Circulante	176,326,112	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	166,143,434	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Muebles	9,182,677	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	2,450,088	165,166,158
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,450,088	165,166,158
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	165,166,158
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,450,088	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

**C. OSMUNDO LÓPEZ DE LA CRUZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
**C. MA ANGELES RAMÍREZ ROBLES**  
 SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DEL NAYAR

Concepto	2014	2013	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>				
<b>Origen</b>				
Impuestos	269,348,454	232,857,189		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Productos de Tipo Corriente	1,071,929	1,218,671		
Aprocheamientos de Tipo Corriente	43,780	33,934		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	443,648	44,237		
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	267,789,098	231,560,348		
Otros Orígenes de Operación	0	0		
<b>Aplicación</b>				
Servicios Personales	63,978,933	85,648,630		
Materiales y Suministros	29,056,334	30,598,232		
Servicios Generales	6,463,552	6,703,324		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,874,147	9,849,010		
Transferencias al resto del Sector Público	4,885,004	4,031,239		
Subsidios y Subvenciones	0	0		
Ayudas Sociales	0	0		
Pensiones y Jubilaciones	2,364,437	3,854,477		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		
Donativos	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	7,335,459	30,612,349		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>205,369,522</b>	<b>147,209,559</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
<b>Origen</b>				
Bienes Inmuebles; Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		
Bienes Muebles	0	0		
Otros Orígenes de Inversión	0	0		
<b>Aplicación</b>				
Bienes Inmuebles; Infraestructura y Construcciones en Proceso	201,403,848	201,036,356		
Bienes Muebles	0	373,482		
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-201,403,848</b>	<b>-201,406,187</b>		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>				
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación</b>				
<b>Origen</b>				
Endeudamiento Neto	0	0		
Interno	0	0		
Externo	0	0		
Otros Orígenes de Financiación	0	0		
<b>Aplicación</b>				
Servicios de la Deuda	6,295,132	6,295,132		
Interno	0	0		
Externo	0	0		
Otras Aplicaciones de Financiación	0	0		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>	<b>-6,295,132</b>	<b>-6,295,132</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>205,369,522</b>	<b>147,209,559</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>38,358,347</b>	<b>5,847,371</b>		

C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Adriana Judith de la Cruz*  
L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

*Angela Ramírez Robles*  
ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuenta Pública 2016  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)  
MUNICIPIO DEL NAYAR

Ente Público:

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	11,818,036	653,143,773	648,472,697	16,489,112	4,671,076
Efectivo y Equivalentes	5,847,371	300,299,889	302,631,687	3,515,574	-2,331,797
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,943,646	283,285,640	276,280,694	12,948,592	7,004,946
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,019	69,558,244	69,560,317	24,947	-2,073
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	192,536,557	211,054,733	386,380,845	17,210,446	-175,326,112
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	175,390,231	208,967,096	375,110,530	9,246,797	-166,143,434
Bienes Muebles	13,639,162	2,087,638	11,270,315	4,456,485	-8,182,677
Activos Intangibles	27,950	0	0	27,950	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	3,479,214	0	0	3,479,214	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	204,354,593	864,198,507	1,034,853,542	33,699,558	-170,655,036

  
C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. MA ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Cuenta Pública 2016  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)  
Poder Ejecutivo

Ente Público:	Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	<b>Corto Plazo</b>				
	Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito			875,000	0
	Títulos y Valores		México	875,000	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
	<b>Largo Plazo</b>				
	Deuda Interna			875,000	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0	
Deuda Externa			0	0	
Organismos Financieros Internacionales			0	0	
Deuda Bilateral			0	0	
Títulos y Valores			0	0	
Arrendamientos Financieros			0	0	
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0	
Otros Pasivos			0	0	
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>				20,924,463	13,832,093
				21,799,463	13,832,093



C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL



C. MA ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1).- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Situación Financiera del Municipio de Del Nayar, Nayarit, refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
BANCOS/TESORERIA	\$3,515,574.00
<b>Total:</b>	<b>\$3,515,574.00</b>

2).- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 en este rubro son los que a continuación se describen:

Descripción	Importe
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$12,948,592.00
Derechos a recibir Bienes y Servicios	\$24,947.00
<b>Sumas</b>	<b>\$12,973,539.00</b>

3).- Los Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes el saldo se comenta en los párrafos siguientes:

Descripción	Importe
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$1,217.89
Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo	\$11,638,703.94
Deudores por Anticipo de la Tesorería	\$1,269,710.25
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$38,959.60
<b>Sumas</b>	<b>\$12,948,592</b>

*Carroll*

*Jorge*

*B*

*A*





Descripción	Importe
Anticipo a Proveedores por Adquisición	\$25,000.00
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas	-\$53.45
<b>Sumas</b>	<b>\$24,947.00</b>

Estos importes se procederán a iniciar cobranza administrativa y legal, en 2017 se giraron oficios solicitando a los deudores el pago de dichos importes, el ayuntamiento autorizó realizar los procedimientos que correspondan.

4).-Bienes disponibles para su transformación y consumo. (NO APLICA)

5).-Cuentas de Almacén. (NO APLICA)

6).-Inversiones Financieras de Fideicomisos. (NO APLICA)

7).-SalDOS de Participaciones y Aportaciones de Capital. (NO APLICA)

8).-Bienes Muebles e Inmuebles.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Descripción	Importe
Terrenos	\$7,930,739.38
Construcciones en Proceso	\$1,316,057.83
<b>Sumas</b>	<b>\$ 9,246,797</b>

Bienes Muebles	
Descripción	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$819,580.41
Mobiliario Educativo y Recreativo	\$29,924.52
Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,593,700.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$13,280.00
<b>Sumas</b>	<b>\$4,456,485.00</b>

*Cevallos*

*Jépey*

*A3*

*+*





9).-Activos Intangibles y Diferidos.

Activos Intangibles	
Descripción	Importe
Software	\$27,950.00
<b>Sumas</b>	<b>\$27,950.00</b>

Activos Diferidos	
Descripción	Importe
Estudios, Formulación y Evaluación	\$2,562,316.10
Anticipos a Largo Plazo	\$916,898.00
<b>Sumas</b>	<b>\$3,479,214.00</b>

Los registros en activos intangibles y diferidos corresponden a ejercicios anteriores y se en 2016 dado que no localizamos el origen de los recursos se va a proponer diferir dichos importes.

10).-Criterios utilizados para la Estimación. (NO APLICA)

11).-Otros Activos Circulantes y No Circulantes. (NO APLICA)

**Pasivo**

1).-Relación de Cuentas y Documentos por Pagar.

Documentos por Pagar	
Descripción	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$488,223.09
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,529,214.25
Transferencias Otorgadas a Corto Plazo	\$240,570.45
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$10,472,397.64
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$1,057,209.93
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$44,478.00
<b>Sumas</b>	<b>\$13,832,093.00</b>

*[Handwritten signature]*

*Jopy*

*A*

*[Handwritten mark]*





En pasivos por pagar a corto plazo, en lo referente a servicios personales es por el personal reinstalado que se han negado a firmar el contrato, por esta causa se está llevando un juicio ante la autoridad correspondiente, el pago está respaldado en banco en espera de una resolución, en el concepto de proveedores por pagar, transferencias, retenciones por pagar, otras cuentas por pagar y otros documentos, dichos saldos provienen de ejercicios anteriores, que desconocemos y durante el ejercicio no pudimos localizar antecedentes a efecto de tomar decisiones con ellos.

En lo que respecta al pago de Retenciones y contribuciones se pagaron las retenciones de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, sin embargo el saldo existente en este concepto, las administraciones anteriores no dejaron suficiencia en las cuentas bancarias para cumplir con estas obligaciones.

2).- Fondos de bienes de terceros en administración. (NO APLICA)

3).- Pasivos diferidos y otros. (NO APLICA)

## II Notas al Estado de Actividades

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### 1).- Ingresos de Gestión

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos que provienen de los ingresos de gestión, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos.

En virtud de lo anterior, en este primer agregado del Estado de Actividades se reporta la obtención de ingresos presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

INGRESOS DE GESTIÓN	
Descripción	Importe
DERECHOS	\$1,071,929.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$43,780.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$447,309.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$267,789,098.00
<b>Total:</b>	<b>\$269,352,115.00</b>

Dichos ingresos se encuentran publicados en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Del Nayar, Nayarit; en el ejercicio fiscal 2016.

2.-Otros ingresos. (NO APLICA)





**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**1).- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y subsidios, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Al respecto, en materia del ejercicio del gasto 2016 que corresponde a este segundo agregado del Estado de Actividades, el Municipio de Del Nayar, Nayarit; ha erogado un monto de \$264,357,053 (Doscientos Sesenta y Cuatro millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Cincuenta y Tres pesos 00/100 M.N.), mostrando en el siguiente cuadro los grupos que integran dicha cantidad:

Descripción	Importe
Servicios personales	\$29,056,334.00
Materiales y suministros	\$6,463,552.00
Servicios generales	\$13,882,747.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$4,885,004.00
Ayudas sociales	\$2,364,437.00
Intereses de la deuda publica	\$295,132.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$207,409,848.00
<b>Total:</b>	<b>\$264,357,053.00</b>

**III Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio**

**1).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado de Ejercicios anteriores.**

Descripción	Ejercicio	Importe
Resultado de ejercicios anteriores	2001	\$2,554,732.65
Resultado de ejercicios anteriores	2002	\$-1,691,888.40
Resultado de ejercicios anteriores	2003	\$8,058,050.07
Resultado de ejercicios anteriores	2004	\$-5,695,500.89
Resultado de ejercicios anteriores	2005	\$1,467,185.04
Resultado de ejercicios anteriores	2006	\$9,704,937.83
Resultado de ejercicios anteriores	2007	\$2,467,315.71
Resultado de ejercicios anteriores	2008	\$792,001.86
Resultado de ejercicios anteriores	2009	\$-4,760,347.76
Resultado de ejercicios anteriores	2010	\$-37,249,617.30
Resultado de ejercicios anteriores	2011	\$-296,733,387.84
Resultado de ejercicios anteriores	2012	\$68,232,127.75
Resultado de ejercicios anteriores	2013	\$96,268,050.12
Resultado de ejercicios anteriores	2014	\$160,927,838.59
Resultado de ejercicios anteriores	2015	\$4,157,413.89
<b>Total:</b>		<b>\$8,498,911.00</b>

El monto de \$8, 849,911.00 (Ocho millones Ochocientos Cuarenta y Nueve mil Novecientos Once pesos 00/100 M.N.) corresponde a las variaciones de los diferentes ejercicios del 2001 al 2015 cantidad que se desconoce su procedencia ya que las administraciones anteriores no dejaron ningún sustento.

*Carillo*

*Jepé*

*B*

*A*





2).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado del Ejercicio (2016).

Descripción	Ejercicio	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO	2016	
Total:		\$176,534,711.00
		\$176,534,711.00

3).-Monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio contribuido. (NO APLICA)

IV).- Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1).- Análisis de saldos inicial y final

A continuación se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

En los registros de bancos se depuraron saldos de ejercicios anteriores, se solicitó a las instituciones bancarias y se registraron los correspondientes y se depuraron las cuentas con saldo en registro y actualmente están canceladas, por lo que a diferencia de ejercicios anteriores el saldo en bancos es coherente con los registros en libros.

2).- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles (NO APLICA)

3).- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro y Desahorro.

	2016	2015
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$205,369,522.00	\$147,208,559.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		

V).- Conciliación entre los Ingreso presupuestarios y contables y los Egresos presupuestarios y los Gastos Contables.

MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 269,352,115.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		

*Carillo*

*Jepy B*



# UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



**EL NAYAR**  
2011 - 2017

Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$ 269,352,115.00</b>

<b>MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$264,357,053.00</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$264,357,053.00</b>





**b).- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance de esta institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

**a).- Cuentas de Orden Contables. (NO APLICA)**

Durante el ejercicio 2016 EL Municipio Del Nayar, Nayarit, no manejo Cuentas de Orden contables.

**b).- Cuentas de Orden Presupuestarias (NO APLICA)**

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**1).- Cuentas de Ingresos**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del El Municipio de Del Nayar, Nayarit, refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

**2).- Cuentas de Egresos**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Municipio de Del Nayar, Nayarit, refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

**C).- Notas de Gestión Administrativa**

**1.- Introducción**

Los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y





que fueron considerados en la elaboración de los Estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

## 2.- Panorama Económico y Financiero

### a).- Entorno Externo

El modelo político a seguir a nivel mundial, el gobierno municipal tiene una gran responsabilidad y un enorme potencial para lograr políticas públicas eficientes. Políticas que logren establecer condiciones físicas, materiales y organizacionales para despegar todo el potencial de las distintas sociedades desde su ámbito local.

A partir del gobierno municipal se abre todo un abanico de posibilidades para que las comunidades encuentren soluciones a sus necesidades diarias de vida, y al mismo tiempo consoliden formas de organización y estructuras que les permitan desarrollar sus potencialidades naturales, humanas y de negocios. Todo ello, con una clara perspectiva de futuro.

El gobierno municipal puede y debe ser la encarnación de la máxima "piensa global, actúa local". Esto es así, ya que el gobierno local es relevante y tiene una posición privilegiada —entre otras cosas— para: a) la provisión de servicios básicos que producen bienestar y buenas condiciones de vida de la población; b) el impulso de una serie de acciones y políticas públicas que logren el mejoramiento efectivo del medio ambiente y establezcan condiciones de sustentabilidad, y c) la consolidación de la democracia, entendiendo la democracia no sólo como proceso electoral, sino como una forma de vida en donde la provisión de bienes públicos y condiciones igualitarias en el disfrute del entorno constituyen principios básicos democráticos que igualan a la sociedad. En este sentido, debemos también reiterar que el municipio tiene un tamaño y una operación que permiten su cercanía con diversos grupos sociales y que facilita —por tanto el impulso y la apertura de canales para la expansión de la democracia participativa.

Si todos los municipios del orbe respondieran a la obligación de ofrecer servicios públicos de calidad, así como de proteger y preservar los recursos naturales de su jurisdicción, la suma de esos esfuerzos resultaría en un planeta sano, lleno de vida y de oportunidades. Un planeta sustentable, con orden y condiciones de crecimiento.

Los países desarrollados han logrado consolidar gobiernos municipales fuertes en lo político y eficientes en lo administrativo. El gobierno municipal actúa como base, como el cimiento, para la fortaleza y bienestar nacional.

### b).- Entorno Nacional

El tema de las desigualdades entre los municipios de México es una de las constantes de nuestro federalismo. Las grandes disparidades que existen actúan como un serio obstáculo para un desarrollo equitativo de los municipios e incluso como un factor de gran complejidad para el impulso de políticas públicas municipalistas.

Existen enormes disparidades entre los municipios de México. Disparidades de tamaño y capacidades. Es decir, diferencias de extensión territorial, de recursos naturales, de población, de estructura administrativa, de financiamiento, de desarrollo de modelos organizacionales, de desarrollo del marco jurídico y el grado de participación

*Carillo*

*José*

*A*





ciudadana. Estas grandes diferencias han provocado que prácticamente sólo las capitales de los estados y unos cuantos de los municipios (los más grandes y con mayores recursos económicos) tengan la capacidad de impulsar acciones y políticas públicas de mediano y largo plazo.

Los Municipios más o menos pequeños, muchos de ellos marginados, con escasez de recursos humanos capacitados, de recursos materiales y con escasez de información.

Municipios que constituyen la inmensa mayoría y por tanto que tienen jurisdicción en la mayor parte del territorio nacional.

Sin embargo, muchos de esos municipios con una gran riqueza natural, con amplias y vastas extensiones de tierra, con muchas especies de flora y fauna, con enorme biodiversidad. Municipios con una riqueza natural no sólo mal aprovechada, sino que se deteriora gravemente día a día por la falta de decisiones, de apoyos y de políticas sustentables. Municipios que por desconocimiento, por inmediatez operativa, por descuido o por una visión cortoplacista, no sólo están permitiendo, sino muchas veces alentando, acciones humanas que provocan daños la gran mayoría de ellos irreversibles a los recursos naturales o graves desequilibrios entre crecimiento y sustentabilidad.

### ENTORNO LOCAL

En el Municipio de Del Nayar viven en su gran mayoría las etnias Coras y Huicholes así como mestizos que en el día a día trabajan, estudian, conviven en festividades y requieren la atención de su gobierno municipal. Son muchas las necesidades que tenemos, rezagos históricos, que se atienden en coordinación con todos los niveles de gobierno, con la finalidad de incidir en los rubros más urgentes y necesarios.

Se requieren grandes inversiones en servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje, caminos, infraestructura educativa y comunicación, dado lo accidentado de su geografía se duplican los costos, se requiere un desarrollo que conserve las tradiciones y festividades que nos dan la identidad, que queremos difundir al mundo, nuestros ritos, creencias, nuestros colores e imágenes y símbolos, nuestras autoridades tradicionales que cohesionan a nuestros pueblos, todo ello debe ser conservado y respetado en un ambiente de progreso y bienestar de los habitantes del Nayar.

En 2016 se realizaron inversiones en los rubros antes señalados.

### 3.- Autorización e Historia

#### a).- Fecha de creación del ente

El 30 de marzo de 1919 fue creado el Municipio de Del Nayar; Nayarit en la Constitución Política de Estado de Nayarit.

#### b).- Principales cambios en su estructura

Si se realizaron cambios en la estructura 2016 comparada con 2015.

Jopy

B

X

Carillo





#### 4.- Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

El objeto del Municipio de Del Nayar; Nayarit son los siguientes:

- I. Promover el desarrollo económico, garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes en el marco de una convivencia armónica y respeto a la ley;
- II. Garantizar la prestación, funcionamiento y administración de los servicios públicos de su competencia;
- III. Propiciar mediante el trabajo, la solidaridad, unidad e identidad de los habitantes y vecinos, garantizando su participación cívica y cultural;
- IV. Conducir sus actividades y funciones con apego a los objetivos, prioridades y estrategias de la planeación democrática, la participación y la concertación social, haciendo congruentes sus planes y programas con el estado y la nación, sin menoscabo de la autonomía municipal;
- V. Coordinarse con los gobiernos estatal y federal en las acciones que impulsen el desarrollo del municipio, procurando que los programas que se ejecuten en sus demarcaciones, sean diseñados y efectuados con la participación del municipio;
- VI. Promover oportuna y eficazmente las acciones del desarrollo, y procurar la optimización de los recursos que se destinen, mediante la creación y funcionamiento de comités de planeación regional, para la asignación y localización de la inversión pública, social y privada, incluso, mediante la asociación con el Gobierno del Estado y con otros municipios;
- VII. Garantizar la participación social y comunitaria en la toma de decisiones colectivas, estableciendo medios institucionales de consulta y descentralizando funciones de control y vigilancia en la construcción de obras o prestación de los servicios públicos;
- VIII. Administrar con eficiencia y honradez, los recursos económicos y todos los bienes que constituyan el patrimonio del municipio;
- IX. Ejercer sus facultades y atribuciones de manera colegiada;
- X. Crear el marco jurídico municipal consistente en los bandos, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; y
- XI. Cumplir y hacer cumplir los mandatos que aluden atribuciones y competencia municipio contenido en la Constitución Federal, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, específicamente:

a) En la impartición de los servicios educativos;

*Jepy*

*B*

*[Handwritten mark]*

*Carullo*







- b) En la prestación gratuita de servicios de colocación laboral o profesional, para promover el mayor número de empleos a los habitantes de su demarcación;
- c) Coordinarse con las autoridades competentes, a fin de uniformar y mejorar la impartición de la instrucción cívica y militar;
- d) Reglamentar el ejercicio de las funciones relativas a la capacidad plena del municipio para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para la prestación de los servicios públicos a su cargo;
- e) Vigilar que los habitantes y vecinos, en el ejercicio de sus derechos, respeten el interés público y el bienestar general de la población, cuidando de aplicar las sanciones por infracciones o faltas a los reglamentos, en estricta sujeción a las garantías de audiencia y defensa constitucionales;
- f) Que las controversias entre la administración y los particulares, se diriman con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad, de conformidad con las bases del procedimiento administrativo y los medios de impugnación previstos en la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos para el Estado; y
- g) Coadyuvar con las autoridades y organismos competentes en materia de defensa y respeto a los derechos humanos y sujetarse a las disposiciones que sobre esa materia señale esta ley.

**b) Principal Actividad**

Administración Pública municipal en general

**c) Ejercicio Fiscal**

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

En este caso, el período que corresponde al Ejercicio Fiscal que se reporta, comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

**d) Régimen Jurídico**

Personas morales con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

El artículo 1o del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que





las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los Estados (de la república) dentro del Título III que se denomina "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", disponiendo en el artículo 102 que éstos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Ante esto, el Municipio de Del Nayar; Nayarit se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (MNA850101D9A), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada "" y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta ISR por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del impuesto al valor agregado IVA que se solicite en las declaraciones del impuesto sobre la renta ISR.
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado IVA.
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado IVA.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

**f) Estructura organizacional básica**

**CABILDO**

PRESIDENTE

SECRETARIO PARTICULAR

SINDICO

REGIDOR

DIRECTOR JURIDICO

JEFE JURIDICO

**CONTRALORIA Y  
D. A.**

CONTRALOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL Y AUDITORIA

JEFE DE RESPONSABILIDADES

AUDITOR  
ASISTENTE  
ADMINISTRATIVO



# UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



MUNICIPIO AYUNTAMIENTO  
**EL NAYAR**  
2011 - 2017

## DESARROLLO ECONOMICO

DIRECTOR DE  
DESARROLLO ECONOMICO  
JEFE DE DESARROLLO  
ECONOMICO

ENCARGADO DE  
PESCA

## EDUCACION Y CULTURA

DIRECTOR DE EDUCACION  
Y CULTURA  
COORDINADOR DE  
EDUCACION Y CULTURA  
COORDINADORA DE LA  
INSTANCIA DE LA MUJER

AUXILIAR DE DEPORTE  
BIBLIOTECARIO

## OBRAS PUBLICAS

DIRECTOR DE OBRAS  
PUBLICAS  
COORDINADOR DE  
SUPERVISORES

SUPERVISOR

## PLANEACION Y PRESUPUESTO

DIRECTOR DE  
PLANEACION Y  
PRESUPUESTO  
JEFE DE PLANEACION  
JEFE DE PROYECTOS

PROYECTISTA

AUXILIAR DE  
PRESUPUESTO

## SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR DE SALUD  
MUNICIPAL

RECEPCIONISTA  
TRADUCTOR

## REGISTRO CIVIL

DIRECTOR REGISTRO CIVIL

OFICIAL REGISTRO  
CIVIL  
ASISTENTE  
ADMINISTRATIVO

## SERVICIOS PUBLICOS

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS  
JEFE DE ASEO  
PUBLICO

AUXILIAR DE ASEO  
PUBLICO  
CHOFER SERVICIOS  
PUBLICOS  
RECOLECTOR



# UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



EL NAYAR  
2011 - 2017

JEFE DE ALUMBADO  
PUBLICO  
JEFE DE SERVICIOS  
PUBLICOS

AUXILIAR SERVICIOS  
PÚBLICOS  
ENCARGADO DE  
RASTRO MUNICIPAL  
CHOFER ASEO  
PÚBLICO  
CONSERJE PLAZA

TESORERIA  
MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

CONTADOR  
JEFE DE EGRESOS  
JEFE DE  
PRESUPUESTO  
JEFE DE INGRESOS  
JEFE DE RECURSOS  
HUMANOS  
JEFE DE  
ADQUISICIONES

AUXILIAR DE  
ADQUISICIONES

FISCAL  
ENCARGADO DE  
NOMINA  
ENCARGADO DE  
BODEGA  
ASISTENTE  
ADMINISTRATIVO  
AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO  
VELADOR

SECRETARIA

SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO

COORDINADOR DE  
ATENCIÓN CIUDADANA

ASISTENTE DE  
ATENCIÓN  
CIUDADANA

ENCARGADO DE  
CORREOS  
ENCARGADO DE  
PROTECCIÓN CIVIL

ASISTENTE  
PROTECCIÓN CIVIL

AUXILIAR DE TRANSPARENCIA  
AUXILIAR DE OPORTUNIDADES  
OFICIAL DE PARTES  
ASISTENTE  
ADMINISTRATIVO  
CONSERJE  
RECEPCIONISTA

SEGURIDAD  
PUBLICA

COMISARIO GENERAL

*Jopy*

*A*

*Comisario*

*X*





**g).- Fideicomisos, mandatos y análogos (NO APLICA)**

**5.- Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a).- Normatividad emitida por CONAC**

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b).- Normatividad aplicada**

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

**c).- Postulados básicos**

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y Presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

**d).- Normatividad aplicada.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental

**e).- Implementación de la base devengada. (NO APLICA)**

**6.- Políticas de Contabilidad significativa**

**a).- Método para la actualización**

Han cumplido con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas del Municipio de Del Nayar; Nayarit en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el





registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

b).- Operaciones en el extranjero (NO APLICA)

c).- Método de valuación de la inversión en acciones. (NO APLICA)

d).- Sistema y método de valuación de inventarios.

En el ejercicio 2016 se realizó Peritaje a los bienes para efecto de actualizar su valor Y conciliar saldos con la existencia de bienes.

e).- Beneficios a empleados. (NO APLICA)

f).- Provisiones. (NO APLICA)

g).- Reservas. (NO APLICA)

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores. (NO APLICA)

i).- Reclasificaciones.

Las principales reclasificaciones realizadas fueron por correcciones de errores entre partidas y capitalización de gasto de las obras en proceso por no ser propiedad del Municipio.

j).- Depuración y cancelación de saldos.

El H. XXV Ayuntamiento del Municipio de Del Nayar; Nayarit autorizó la depuración de saldos en cuenta de registro en la contabilidad del Municipio de Del Nayar; Nayarit, dado que no existe impedimento legal y acredita que no cuenta con la documentación soporte para realizar el cobro porque corresponden a ejercicios anteriores y no existe evidencia alguna de la recepción del recurso por parte de la persona a la que están registrados los adeudos y se confirma con dictamen del área jurídica, las cuentas depuradas fueron las siguientes:

1. Auxiliar contable de cuenta 2112 de concepto Proveedores por Pagar a Corto Plazo con registros de ejercicios 2012 y 2013, como respaldo documental contamos con dictamen jurídico, mismo que muestra la No acreditación de entrega de bienes y servicios, dichos movimientos fueron aprobados por cabildo.
2. Auxiliar contable de cuenta 1241 Mobiliario y Equipo, 1242 Equipos y Aparatos Audiovisuales, 1244 Vehículos y Equipo Terrestre y 1245 Equipo Diverso de Defensa y Seguridad de Ejercicios Anteriores. Estas Cuentas fueron depuradas en base a un Dictamen Jurídico que muestra la inexistencia de dichos bienes mismo que fue aprobado por Cabildo.

Japey

AB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**7.- Posición en Memoria Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el Ejercicio Fiscal 2016 el Municipio de Del Nayar; Nayarit no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran los rubros de activo y pasivo.

- 8.- Reporte Analítico del Activo. Se adjunta en anexo C
- 9.- Fideicomisos, mandatos y análogos. (NO APLICA).
- 10.- Reporte de la Recaudación

**a).- Ingresos de Gestión**

Concepto	Total
Productos tipo corriente	\$43,780.00
Aprovechamientos de tipo corriente	\$447,309.00
Derechos	\$1,071,929
<b>Total</b>	<b>\$1,563,017.00</b>

**b).- Ingresos Federales**

Concepto	Total
Participaciones y Aportaciones	\$267,789,098.00
<b>Total</b>	<b>\$267,789,098.00</b>

**11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. (NO APLICA).**

En el ejercicio 2016 se adquirió deuda y se pagó por un monto de \$ 6, 000,000.00 de pesos a corto plazo, situación por la cual el reporte analítico de deuda no aplica.

**12.- Calificaciones otorgadas. (NO APLICA).**

**13.- Proceso de Mejora**

Se realizó el proceso de actualizar los bienes e inmuebles a través del avalúo de los mismos y tener la conciliación contable con el inventario de bienes muebles con un valor superior de 35 salarios mínimos y se lleva un control de bienes de menor valor y de condición duradera.

**a).- Principales políticas de control interno**

Las principales políticas utilizadas fueron las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal a efecto de abonar a proveedores y pago de impuesto retenidos no enterados.

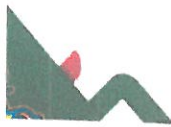
**b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance**

*Carroll*

*Jope*

*A*

*X*





En la reforma aludida, se subrayó que es indispensable la orientación del gasto público a la optimización de los recursos con los que cuenta el Municipio de Del Nayar; Nayarit, a través de la planeación en cada una de las áreas administrativas en función de sus necesidades y objetivos dentro de los programas y acciones planteadas en su ámbito de atribuciones, acordes con los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

En virtud de ello, el Municipio de Del Nayar; Nayarit ha implementado un programa de eficiencia y ahorro del gasto a efecto de que los recursos que maneja se ejerzan en forma adecuada y se destinen a satisfacer las necesidades más apremiantes de la ciudadanía y pagar adeudos.

**14.- Información por segmentos. (NO APLICA)**

**15.- Eventos posteriores al cierre.**

En eventos posteriores al cierre se tiene programado el pago de retenciones de impuestos y recaudar los ingresos a través de deudores por concepto de participaciones.

**16.- Partes Relacionadas**

Se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2016 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el Municipio de Del Nayar; Nayarit.

**17.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA  
CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES

SINDICO MUNICIPAL

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO

TESORERA MUNICIPAL



Cuenta Pública 2016  
**MUNICIPIO DEL NAYAR**  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	11,500	0	11,500	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	1,787,000	209,632	1,996,632	1,071,929	1,071,929	0
Corriente	57,000	3,780	60,780	43,780	43,780	0
Capital	57,000	3,780	60,780	43,780	43,780	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	310,000	243,661	553,661	447,309	447,309	0
Capital	310,000	243,661	553,661	447,309	447,309	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	152,780,413	117,477,833	270,258,246	267,789,098	267,789,098	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>154,945,913</b>	<b>117,934,904</b>	<b>272,880,817</b>	<b>269,352,115</b>	<b>269,352,115</b>	<b>115,145,994</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	164,945,913	117,934,904	272,880,817	269,352,115	269,352,115	115,145,994
Impuestos	11,500	0	11,500	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	1,787,000	209,632	1,996,632	1,071,929	1,071,929	0
Corriente	57,000	3,780	60,780	43,780	43,780	0
Capital	57,000	3,780	60,780	43,780	43,780	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	310,000	243,661	553,661	447,309	447,309	0
Capital	310,000	243,661	553,661	447,309	447,309	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	152,780,413	117,477,833	270,258,246	267,789,098	267,789,098	0
Ingresos de Organismos y Empresas	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>154,945,913</b>	<b>117,934,904</b>	<b>272,880,817</b>	<b>269,352,115</b>	<b>269,352,115</b>	<b>115,145,994</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

*Cantillo*

C. OSYMAR LOPEZ DE LA CRUZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

*Adriana Judith De la Cruz A.*  
 L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
 ARELLANO  
 TESORERA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 C. MA ANGELA RAMIREZ ROBLES  
 SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuenta Pública 2016  
**MUNICIPIO DEL NAYAR**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

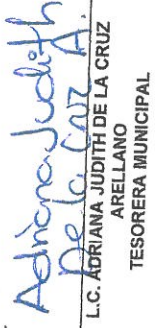
Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	55,805,894	-9,050,089	46,755,794	46,755,794	46,755,794	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	36,962,531	-9,080,671	27,881,860	27,881,860	27,881,860	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	400,000	-394,276	5,724	5,724	5,724	0
Seguridad Social	17,120,855	1,730,876	18,851,830	18,851,830	18,851,830	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	1,322,408	-1,306,028	16,380	16,380	16,380	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Suministros	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,536,368	4,837,585	15,373,953	12,493,953	12,493,953	2,880,000
Alimentos y Utensilios	1,551,913	23,615	1,575,528	1,355,528	1,355,528	220,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,452,108	-137,435	1,314,673	1,074,673	1,074,673	240,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,000	-20,000	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	502,649	2,319,339	2,821,988	1,881,988	1,881,988	940,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,600	-72,970	32,630	32,630	32,630	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,565,323	1,802,783	6,368,107	5,388,107	5,388,107	980,000
Materiales y Suministros Para Seguridad	604,614	239,265	843,878	843,878	843,878	0
Herramientas, Refracciones y Accesorios Menores	643,074	-643,074	0	0	0	0
Servicios Generales	1,091,088	1,326,063	2,417,151	1,917,151	1,917,151	500,000
Servicios Básicos	16,355,920	17,609,043	33,964,963	27,067,146	27,049,946	6,897,817
Servicios de Arrendamiento	4,048,373	1,838,853	5,887,225	5,821,554	5,821,554	65,672
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	388,767	442,794	831,561	631,561	631,561	200,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,026,402	4,516,239	11,542,641	11,142,641	11,125,441	400,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	47,757	56,568	104,325	104,325	104,325	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	816,441	-167,220	649,222	539,222	539,222	110,000
Servicios de Traslado y Viáticos	118,407	-103,054	15,353	15,353	15,353	0
Servicios Oficiales	648,357	684,877	1,333,234	1,143,234	1,143,234	190,000
Otros Servicios Generales	200,000	5,109,404	5,309,404	2,412,258	2,412,258	2,897,145
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,061,416	5,230,583	8,291,998	5,256,998	5,256,998	3,035,000
Transferencias al Resto del Sector Público	12,822,129	8,151,258	20,973,387	14,498,881	14,498,881	6,474,506
Subsidios y Subvenciones	8,212,580	4,957,427	13,170,007	9,770,007	9,770,007	3,400,000
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	4,609,549	3,193,831	7,803,380	4,728,874	4,728,874	3,074,506
Transferencias a Fidelicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	702,702	125,649	828,351	718,351	718,351	110,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	600,883	-285,092	305,791	195,791	195,791	110,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	71,819	-71,819	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	496,000	496,000	496,000	496,000	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	26,560	26,560	26,560	26,560	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	30,000	-30,000	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	193,301,554	208,785,689	402,087,244	402,072,713	402,072,713	14,531
Obra Pública en Bienes Propios	193,301,554	208,785,689	402,087,244	402,072,713	402,072,713	14,531
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

*Carrito*  
*A Lopez*

Cuenta Pública 2016  
MUNICIPIO DEL NAYAR  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones	2	0	2	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública	7,416,534	5,173,730	12,590,264	12,590,264	12,590,264	0
Intereses de la Deuda Pública	6,000,000	6,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	0
Comisiones de la Deuda Pública	1,016,534	-426,270	590,264	590,264	590,264	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>296,941,103</b>	<b>235,632,856</b>	<b>532,573,959</b>	<b>516,197,103</b>	<b>516,179,803</b>	<b>16,376,857</b>

  
C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. MA ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

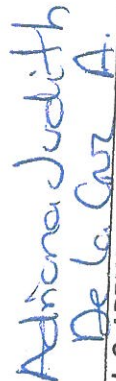


Cuenta Pública 2016  
MUNICIPIO DEL NAYAR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	95,520,311	21,331,672	116,851,983	100,599,659	100,582,459	16,252,323
Gasto de Capital	194,004,258	209,127,454	403,131,713	403,007,180	403,007,180	124,533
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	7,416,534	5,173,730	12,590,264	12,590,264	12,590,264	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>296,941,103</b>	<b>235,632,856</b>	<b>532,573,959</b>	<b>516,197,103</b>	<b>516,179,903</b>	<b>16,376,857</b>

  
C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. MA ANGELA RAMÍREZ  
ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Cuenta Pública 2016  
**MUNICIPIO DEL NAYAR**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Egresos			Subejercicio 6 = ( 3 + 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	
GOBERNACION	12,950,723	236,952	0	0
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	24,033,763	10,635,630	13,187,675	12,517,003
GASTOS MUNICIPALES FEDERALIZADOS	117,961,427	107,062,322	34,669,393	26,823,566
			225,023,749	225,007,884
<b>Total del Gasto</b>	<b>184,945,913</b>	<b>117,934,904</b>	<b>272,860,817</b>	<b>264,348,453</b>
				<b>8,523,764</b>



C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
 SINDICO MUNICIPAL

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
 ARELLANO  
 TESORERA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus netas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuenta Pública 2016  
**MUNICIPIO DEL NAYAR**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	1 Aprobado	2 Ampliaciones (Reducciones)	3 Egresos Modificado 2 + (-) - 2	4 Devengado	5 Pagado	6 Subejercicio 5 - (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	18,948,417	-82,313	18,866,104	16,963,173	16,983,173	1,902,931
Legislación	14,189,975	70,480	14,260,455	12,891,449	12,891,449	1,369,006
Justicia	1,575,757	-214,048	1,361,711	1,244,200	1,244,200	117,512
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,182,685	61,253	3,243,938	2,827,525	2,827,525	416,414
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	7,898,754	94,299,545	101,988,299	101,157,062	101,148,462	841,237
Protección Ambiental	5,191,418	3,408,034	8,599,451	7,396,734	7,398,134	1,202,717
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	85,625,248	85,625,248	86,097,202	86,097,202	-471,954
Salud	772,198	-97,994	674,215	651,609	651,609	22,606
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	4,741,842	4,741,842	4,738,807	4,738,807	2,936
Educación	697,512	-304,964	432,548	413,025	413,025	19,493
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	1,037,626	887,399	1,925,024	1,859,588	1,859,586	65,439
<b>Desarrollo Económico</b>	109,977,292	22,408,725	132,386,017	126,013,109	126,013,109	6,372,908
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	109,150,590	21,790,073	130,940,663	124,616,152	124,616,152	6,324,511
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	826,702	618,652	1,445,354	1,396,957	1,396,957	48,397
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	18,321,450	1,380,647	19,702,097	19,702,097	19,702,097	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	18,321,450	1,380,647	19,702,097	19,702,097	19,702,097	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	154,945,913	118,006,804	272,952,517	283,835,441	283,835,441	9,117,076

C. OCTAVIO TORRES DE LA CRUZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Almendra Judith  
 De la Cruz A.  
 L.C. AURIANA JUDITH DE LA CRUZ  
 ARELLANO  
 TESORERA MUNICIPAL

C. MA ANGELA RAMIREZ ROBLES  
 SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

*Cañito*

Cuenta Pública 2016  
MUNICIPIO DEL NAYAR  
Endeudamiento Neto  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Identificación de Credito o Instrumento	Contratación/Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B		
<b>Creditos Bancarios</b>				
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>6,000,000</b>		<b>-6,000,000</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>				
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>6,000,000</b>		<b>-6,000,000</b>



C. OCTAVIO LÓPEZ  
DE LA CRUZ  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



L.C. ADRIANA JUDDITH  
DE LA CRUZ  
ARELLANO



C. MA ANGELA  
RAMIREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuenta Pública 2016  
**MUNICIPIO DEL NAYAR**  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Creditos Bancarios		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>295,132</b>	<b>295,132</b>
Otros instrumentos de Deuda		
<b>Total de intereses de Otros instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>295,132</b>	<b>295,132</b>



**C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



**L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ ARELLANO**  
 TESORERA MUNICIPAL



**C. MA ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES**  
 SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor





Cuenta Pública 2016  
MUNICIPIO DEL NAYAR  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	154,945,913	269,352,115	269,352,115
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	154,945,913	269,352,115	269,352,115
III. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	0	258,061,921	258,053,321
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0	258,061,921	258,053,321
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	154,945,913	11,290,194	11,298,794
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	154,945,913	11,290,194	11,298,794
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	295,132	295,132
	154,945,913	10,995,062	11,003,662
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>A. Financiamiento</b>			
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	6,000,000	6,000,000
	0	-6,000,000	-6,000,000

  
C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
Adriana Judith  
De la Cruz A.

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ  
ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. MA ÁNGELA  
RAMIREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL

Cuenta Pública 2016  
MUNICIPIO DEL NAYAR  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Aprobado		Ampliaciones/(Reducciones)		Egresos		Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)		
Programas	154,945,913	118,006,604	272,952,517	263,835,441	263,826,841	9,117,076		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0	0	
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0	0	
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	
Desempeño de las Funciones	26,831,661	0	0	0	0	0	0	
Prestación de Servicios Públicos	4,796,374	86,886,242	113,717,803	110,986,724	110,986,724	2,731,178	2,731,178	
Provisión de Bienes Públicos	0	1,746,258	6,542,631	5,499,323	5,499,323	1,045,308	1,045,308	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0	0	
Promoción y fomento	22,035,287	85,139,984	107,175,272	105,487,401	105,487,401	1,687,870	1,687,870	
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0	0	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	0	
Específicos	0	0	0	0	0	0	0	
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	
Administrativos y de Apoyo	10,152,825	9,806,242	19,959,067	14,049,453	14,040,853	5,909,614	5,909,614	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0	0	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	10,152,825	9,806,242	19,959,067	14,049,453	14,040,853	5,909,614	5,909,614	
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0	0	
Compromisos	0	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0	0	
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0	0	
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	117,961,427	21,314,121	139,275,548	138,799,264	138,799,264	476,284	476,284	
Gasto Federalizado	117,961,427	21,314,121	139,275,548	138,799,264	138,799,264	476,284	476,284	
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total del Gasto</b>	<b>154,945,913</b>	<b>118,006,604</b>	<b>272,952,517</b>	<b>263,835,441</b>	<b>263,826,841</b>	<b>9,117,076</b>	<b>9,117,076</b>	



C. OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Adriana Judith  
De la Cruz A.

L.C. ADRIANA JUDITH DE LA CRUZ ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

C. MA ANGELA RAMÍREZ ROBLES  
SINDICO MUNICIPAL